

---

## CAPITULO XV.

El congreso declara á Itúrbide fuera de la ley. — Capitulación de Bravo con los disidentes. — Bustamante y Quintanar son desterrados. — Don Eduardo García y Rosenberg son pasados por las armas. — Restablécese la tranquilidad, y con este motivo se desecha la idea de la creación de un *Director Supremo*. — Bravo falta á la capitulación que habia firmado. — D. Agustín de Itúrbide espera en Londres contestaciones de Méjico. — Papel Moneda que hace estampar. — Se embarca para las costas de Méjico. — Carta dirigida á M. Quin despues de embarcado. — Se induce de ella que su objeto era apoderarse del mando absoluto. — Cuales eran sus intenciones segun M. Quin. — Instancias que segun este se le hacian á Itúrbide. — Vatiicuiio de M. de Pradt sobre el regreso del ex-emperador. — Llegada de este á Soto de la Marina. — Itúrbide permanece incógnito á bordo. — Desembarca Beneski para explorar la opinion. — D. Felipe de la Garza. — Se manifiesta adicto á Itúrbide. — Desembarco de este. — Salida de Itúrbide para Padilla. — Recibimiento que le hacen los habitantes. — Decreta el congreso su muerte. — Se la íntima Garza. — Es pasado por las armas en la plaza pública. — Exhortación que hace al pueblo. — Pide por su esposa é hijos. — Diferentes sensaciones que causa en Méjico la noticia de la muerte de Itúrbide. — Circunspeccion del congreso y de los escritores en estas circunstancias. — Situación actual de la familia de Itúrbide. — Otros conspiradores. — El general Andrade. — Basilio Valdes. — Su muerte. — Movimiento contra los Españoles en Oajaca. — D. Guadalupe Victoria comisionado para sofocarlo logra restablecer la tranquilidad.

La proposición de D. Francisco Lombardo fue aprobada y se expidió en abril de 1824, ese decreto atroz que como todos los de su clase deberían proscribirse del diccionario de la legislación y del idioma político. El general Bravo acercándose á Guadalajara entró en relaciones y convenios con los gefes disidentes, y despues de haber celebrado una solenne capitulación por la que Bravo debería ocupar la ciudad con sus tropas, Bustamante y Quintanar deberían quedar libres de toda responsabilidad, ambos generales fueron desterrados á las

costas, y otros gefes subalternos castigados con otras penas menores. D. Eduardo García y el coronel Rosenberg que no quisieron deponer las armas y se sostuvieron con constancia en la ciudad de Tepic, fueron hechos prisioneros y pasados por las armas inmediatamente. De esta manera se destruyeron las esperanzas de los iturbidistas en la república, y desaparecieron tambien los pretextos para continuar el proyecto de crear el *supremo director*. El triunfo del general Bravo hubiera sido glorioso y puro si no hubiese faltado á la capitulacion hecha con Quintanar y Bustamante, quienes pudieron haberse resistido y puesto la república en convulsion si hubiesen tenido mas constancia en llevar adelante sus comenzados proyectos. Mas habiendo cedido sea por temor, sea por patriotismo ó cualquiera otra causa, es evidente que debió respetarse religiosamente el convenio celebrado con ellos y en cuya virtud cedieron el campo y dejaron las armas. Menos escandaloso, aunque mas cruel, fue el procedimiento con García y con Rosenberg. Se alegan para estas egecuciones las leyes españolas sobre sediciones y conspiraciones, no teniéndose presente la enorme distancia que hay entre una monarquía que establecida sobre tantos títulos de obediencia y de *hecho*, obedecida sin contradicciones ni opiniones divergentes, hace sentir todo el peso de la autoridad despótica sobre las cabezas de cualesquiera que osasen trastornar el orden establecido, y los gobiernos que recientemente se forman de los escombros de una grande revolucion en donde cada uno alega títulos á su soberanía. Yo no se si un gobierno popular podia consolidarse con actos de rigor siguiendo la misma política que los tiranos de las naciones. Mas si el gobierno subsiste por el voto general y la espontánea eleccion de la mayoría, ¿ que necesidad tiene de em-

plear los suplicios para consolidarse? No es así como se han manejado los directores de una nación vecina, cuya prosperidad y extensión de gozes sociales es el argumento más fuerte que se presenta diariamente contra los actos de tiranía de todos los países.

Cuatro meses estuvo D. Agustín de Itúrbide en Londres esperando contestaciones de Méjico y preparando el viage que iba á conducirle al término fatal de su carrera. Mandó gravar é imprimir una suma fuerte de papel moneda, varias proclamas en que invitaba á los Megicanos á la paz y al órden; hizo un pequeño préstamo para fletar un buque que le condujese y despues de haber colocado seis de sus hijos en diferentes escuelas, salió con su muger, dos hijos de corta edad, el coronel Beneski, su sobrino D. Ramon Malo y su capellan. Consideraba en fermentacion la república, dominantes á sus partidarios en Jalisco y extendidos por todas partes, y á los Megicanos esperándole como á su redentor. Pero; ah!; cuán diferente era el estado de las cosas! Su partido habia desaparecido como hemos visto: el congreso habia dado la ley de muerte contra él; los Megicanos estaban entusiasmados por la república, y no existian intereses que pudiesen sostener el restablecimiento de una dinastía cuya duracion efímera no habia dejado tras sí vestigio alguno. Todo esto lo ignoraba el Sr. Itúrbide, y sin usar de la precaucion de pasar primero á un país inmediato para conocer la situacion del pueblo á donde se dirigia, y cuya aparicion sola debia causar una revolucion en su modo de pensar, se embarcó en Southamton para las costas de Méjico directamente en 11 de mayo de 1824, en un buque inglés mercante. Al dirigirse á bordo dirigió á M. Quin una carta en que le decia: Es probable que se manifestarán diversas opiniones sobre

• **mi viage** luego que se sepa, y que algunas serán inexac-  
 • **tas.** Yo quiero dar á Vd. á conocer la verdad de una  
 • **manera** auténtica. — Por una desgracia sumamente la-  
 • **mentable** las principales provincias estan separadas en  
 • **este momento** de Méjico; las de Guatemala, Nueva-  
 • Galicia, Oajaca, Yucatan y Queretaro testifican sufi-  
 • cientemente este hecho. Semejante estado de cosas  
 • **expone** la independenciam del pais á los mayores peli-  
 • **gros:** si por desgracia la perdiese permaneceria en la  
 • **esclavitud** por muchos siglos. — Diferentes partidos del  
 • pais que me consideran necesario al establecimiento  
 • **de la concordia** y á la consolidacion del gobierno han  
 • **solicitado** mi regreso. A la verdad no tengo tan venta-  
 • **josa opinion** de mí mismo; pero como se me asegura  
 • **que en mi poder** está contribuir á reunir un gran nú-  
 • **mero** de intereses de aquellas provincias y á calmar las  
 • **pasiones exaltadas** que deben producir la mas desas-  
 • **trosa anarquía**, parto con esta intencion, sin que me  
 • **excite** otra ambicion que la de hacer la felicidad de  
 • **mis compatriotas** y llenar las obligaciones que debo al  
 • **pais** en que he nacido: obligaciones que han recibido  
 • **mayor fuerza** con la independenciam de mi patria. Cuando  
 • **abdiqué** la corona de Méjico lo hice con placer; mis  
 • **sentimientos** son ahora los mismos. Si *consigo realizar*  
 • **mi plan** del modo que deseo, Méjico ofrecerá muy  
 • **pronto** el aspecto de un gobierno consolidado y de un  
 • **pueblo reunido** en opiniones y trabajando hácia un  
 • **misimo objeto:** todos los habitantes dividiran las car-  
 • **gas que no recaerian** mas que sobre un corto número,  
 • **si el gobierno actual** prolongase su existencia, y las  
 • **transacciones comerciales** del pais tomarian una ex-  
 • **tension** y estabilidad de que actualmente estan priva-  
 • **das.** — No dudo que la nacion inglesa que sabe pensar,

« probará fácilmente despues de estos detalles cual será  
 « la situacion política probablemente de aquel pais. »  
 — Concluye recomendando sus hijos cuya separacion  
 da un nuevo testimonio de los sentimientos que animan  
 su corazon.

Esta carta manifiesta claramente que Itúrbide iba á apoderarse del gobierno de Méjico y á dar una constitucion al pais ; su amigo Quin ha publicado que el ánimo del ex-emperador era establecer instituciones análogas á las de Inglaterra, en cuanto el *genio de la nacion lo permitiese*, lo cual equivale á decir todo lo contrario, pues hay menos analogía entre estos dos países que entre Méjico y la China. ¿ Que tiene de comun la nobleza antigua, poderosa é ilustrada de Inglaterra con los títulos hereditarios comprados por comerciantes de Ultramar á los reyes de España, ó adquiridos por actos de servilismo degradado ? ¿ Que comparacion entre una isla rodeada de puertos los mejores del mundo á un continente cuya riqueza territorial, cuando la haya, será como la de la Persia ú otros países mediterráneos ? ¿ En suma que punto de contacto ó que relacion puede encontrarse entre uno y otro pais ? Itúrbide queria sin duda lisongear de aquella manera el orgullo de algunos Ingleses que solo veían por sus deseos de influencia comercial en el reyno de Méjico, y esperaban conseguirla por este caudillo. Mas no haciendo á mi propósito entrar en discusiones que pueden ofrecer controversia, sino únicamente presentar los hechos como hechos, las congeturas como tales, y las consecuencias de los acontecimientos como los testigos que deponen de la conducta de los personajes, me limito únicamente á referir lo que han dicho y escrito los individuos de quienes hablo. Y para que se vea que lo que he avanzado anteriormente no es cosa de

mi invencion, copiaré lo que dice M. Quin. « Durante la  
 « mansion de Itúrbide en Inglaterra ha estudiado con  
 « cuidado sus instituciones, y manifestado por ellas una  
 « grande admiracion. Ha expresado tambien el mas vivo  
 « deseo de mantener *relaciones políticas y comerciales*  
 « las mas estrechas con nuestro gobierno, y no puede du-  
 « darse que el éxito de su empresa vendrá á ser una  
 « fuente de grandes ventajas, no solamente para la na-  
 « cion mexicana, sino aun para el pueblo ingles. »

No debo pasar en silencio lo que dice este mismo in-  
 dividuo acerca de las vivas instancias que se hacian á  
 Itúrbide desde Méjico para regresar á aquel pais. « No  
 « habia un solo buque de los que llegaban de las costas  
 « de Méjico á Inglaterra que no tragese un gran nú-  
 « mero de cartas en que se le incitaba de la manera mas  
 « fuerte á volver á su pais. Se le decia que la república  
 « federal que se habia organizado, solo comprendia un  
 « pequeño número de provincias unidas entre sí por un  
 « lazo muy débil : que el partido realista ó borbonista  
 « empleaba todos los resortes de la intriga para alimen-  
 « tar disensiones intestinas á las cuales habia dado ori-  
 « gen la reciente contra-revolucion, y que no se encon-  
 « traba entre los republicanos un solo hombre de bas-  
 « tante energía, talento é influencia personal para orga-  
 « nizar un gobierno que si no fuere durable, tuviese al  
 « menos la ventaja de ser popular. Los autores de estas  
 « cartas lamentaban las desgracias de un pueblo sin con-  
 « fianza en sus gefes, y hacian el cuadro mas triste de la  
 « situacion del pais. Conjuraban á Itúrbide en nombre  
 « de la patria, de sus amigos, de sus parientes y de su  
 « anciano padre, á los que habia dejado en Méjico, y en  
 « virtud del juramento solemne que habia hecho de ase-  
 « gurar la independendia de su pais, á que regresase á

« salvarlo otra vez de su ruina. — Itúrbide, continua el  
« mismo, habia conservado relaciones que no le permiti-  
« tian dudar que Fernando 7º tenia intencion de hacer  
« una nueva tentativa para reconquistar al menos una  
« parte de las antiguas colonias. Sabia positivamente  
« que esta tentativa seria favorecida por todos los miem-  
« bros de la Santa Alianza, y que la oposicion de Ingla-  
« terra á tomar parte en un congreso sobre los asuntos  
« de América, era el único obstáculo que les impedia  
« obrar abiertamente. No ignoraba todo cuanto se hacia  
« y podia hacerse por intrigas secretas y medios bien  
« empleados de corrupcion; y que si la Francia no podia  
« dar prestados sus buques y tropas á la España, como  
« lo habia prematuramente ofrecido, podria muy bien  
« ponerse de acuerdo con las otras potencias continen-  
« tales para suministrar secretamente á Fernando los me-  
« dios de equipar nuevas expediciones, mientras que  
« agentes misteriosos soplasen el fuego de la discordia  
« en los estados americanos. »

No he querido omitir nada de cuanto pueda contribuir á presentar como excusable el regreso de Itúrbide á su patria, de donde habia sido desterrado un año antes, y en la que le acababan de proscribir; y yo no sé si acusar mas la imprudencia de este caudillo que sin otra ayuda que la de su muger, dos niños y un capellan, se va á abandonar en manos de gentes desconocidas que debia considerar harian un mérito de entregarle á sus enemigos; ó la indigna decepcion de los que le llamaban sin tener ni los medios de sostenerle, ni el valor al menos para sufrir la suerte que le tocase en empresa tan aventurada. Aun los que menos podian apreciar las circunstancias de aquel pais, auguraron muy tristemente del resultado de esta tentativa. M. De Pradt escribió entonces

con motivo de la salida de Itúrbide de Liorna, y poco antes de verificar su embarque en Southampton, que era muy factible que este caudillo encontraria en las costas de Méjico la misma suerte que el rey Murat en las de Nápoles en 1815, y este artículo fue traducido por D. L. de Zavala, y remitido al periódico el *Sol* en el mes de julio, antes de la catástrofe de Itúrbide acaecida en 19 de dicho mes. Todos los que veían la disposicion de los ánimos, que eran testigos del entusiasmo republicano que todo lo arrastraba; que no podian dejar de conocer el respeto y veneracion que se habia adquirido el congreso por la consonancia con que obraba con la mayoría pronunciada de la nacion: los que veían que los *Iturbidistas* solo podian medrar á la sombra de los federalistas á quienes se habian acogido, era necesario que fueran muy necios para creer que Itúrbide seria recibido en un país en que no podia ya permanecer sino como gefe. Si sus falsos amigos en lugar de incitarle á que regresase, se hubieran dedicado á hacerle una pintura fiel del estado de la nueva república; si en vez de hablarle de anarquía, de desórdenes, de disolucion social, le hubiesen descrito el fuego de los jóvenes republicanos, el fanatismo de libertad, el desarrollo de nuevos intereses, de pasiones, de pretensiones, como otros tantos obstáculos á la monarquía ó al gobierno de uno solo bajo cualquier denominacion, hubieran evitado una desgracia lamentable y un crimen en los que la causaron.

A mediados de julio llegó Itúrbide á Sotó de la Marina, y Beneski recibió orden de desembarcar el primero é investigar el estado de la opinion y la disposicion de los espíritus. El Sr. Itúrbide no se dió á conocer, y parece que tomó un nombre extranjero, pero no estoy cierto de esta circunstancia. Mas ¿ como podía permanecer oculto ó



desconocido por mucho tiempo un personage que habia llenado el pais con su nombre, y mandádolo por dos años? La noticia de su llegada á Londres habia alarmado á los *borbonistas* y *republicanos* como hemos visto, y el gobierno habia dado órdenes severas para que se vigilase en las costas sobre su llegada y se examinasen todas las embarcaciones. Beneski fue conocido, y lo primero que le preguntaron fue noticias de Itúrbide. Prevenido el brigadier D. Felipe de la Garza de la llegada de Beneski, le hizo muchas preguntas acerca del emperador como el le llamaba. Beneski le contestaba siempre procurando inspirarle interes y compasion por aquel gefe que habia hecho tantos servicios á la patria. « Yo desearia verle, dijo Garza, y ciertamente encontraria en mí un apoyo porque es el único que puede arreglar las cosas entre nosotros. » Estas ú otras frases equivalentes indugeron á Beneski á confiar á Garza la venida de Itúrbide en su mismo buque, y su existencia á bordo. Yo no respondo de la verdad de estos hechos que me han sido referidos por testigos presenciales; pero lo que no tiene duda es que Garza recibió á Itúrbide muy bien, y aunque le confió el mando de la escolta que le conducia á Padilla, capital del estado de los Tamaulipas, y residencia de la legislatura. Lo que al parecer debió haber hecho fue intimar á Itúrbide la órden de salir inmediatamente en el mismo buque en que habia venido, haciéndole saber la resolucion del congreso general tomada tres meses antes, y de que no podia tener conocimiento habiendo salido de Londres un mes despues de haberse expedido aquel decreto bárbaro y anti-constitucional. Hasta ahora un velo obscuro ha cubierto las primeras entrevistas de Garza y de Itúrbide. Ambos marcharon á Padilla quedando la Sra. su esposa, el capellan y su sobrino en el

puerto. La llegada de Itúrbide á Padilla causó una impresion viva y una sensacion que en otra poblacion mas numerosa hubiera ciertamente evitado su catástrofe desgraciada, y ; quien sabe hasta donde hubieran ido á parar los resultados nacidos del entusiasmo por su persona presente ! Mas en una villa de tres mil habitantes en que el congreso era todo, la resolucion de aquella pequeña asamblea no estuvo sujeta á contradicciones. El día 19 de julio, D. Felipe de la Garza se presentó al Sr. Itúrbide, y le dijo friamente que estaba preso, y que el congreso habia resuelto que fuese pasado por las armas en virtud de la ley que le declaraba proscripto. Inútiles fueron todas las reflexiones que hizo el desgraciado caudillo, inútiles sus protestas, sus razonamientos, el recuerdo de sus servicios, de aquellos servicios cuyo fruto era la independencia del pais y la existencia de aquellas mismas autoridades que le condenaban. Cinco diputados habian pronunciado la sentencia de su muerte egerciendo el poder judicial de la manera mas inaudita y atroz. El *héroe de Iguala* fue fusilado en la plaza pública de Padilla, á presencia de un pueblo lleno de estupor. Antes de morir exhortó á los que le escuchaban á obedecer las leyes y procurar la paz y **suplicó** que se respetase á su esposa cuya situacion reclamaba la compasion de todo hombre que no hubiese perdido toda la sensibilidad de que la naturaleza dotó á la especie humana.

La noticia de este grande acontecimiento se esparció inmediatamente por toda la extension de la república. A Méjico llegó el 26 de julio por la via de Tampico la comunicacion del desembarco, y dos horas despues la de la egecucion de este caudillo por la via directa de Padilla. He sido testigo de la exultacion y gozo de los indignos Méjicanos que aborrecian en Itúrbide al libertador de su

patria. Un personaje que hoy ocupa un puesto importante me dijo en los corredores de palacio, con aire de ironía : *asi acaban los ambiciosos*. Yo le contesté : *Dios quiera no sea el principio de grandes calamidades*. La generalidad de la poblacion recibió la noticia con tristeza, y el congreso guardó silencio acerca de un acontecimiento que no podia tomarse en consideracion sin condenar á los autores de la catástrofe. La prensa misma se expresó con mucha circunspeccion, y solo declamaba contra los que tan vilmente habian comprometido á este indiscreto gefe. La familia que habia venido con él pasó en el mismo buque á los Estados-Unidos del norte, en donde permanece hoy la señora con sus hijos, dando el ejemplo de grandes virtudes domésticas y de una elevacion de alma digna de las Sempronias y Cornelias. El hijo mayor, de edad de 23 años en el dia, despues de haber recibido su primera educacion en Inglaterra y pasado á servir á las órdenes del general Bolivar, ha sido nombrado últimamente secretario de la legacion mejicana cerca de los Estados-Unidos del norte. El congreso mejicano asignó á la viuda ocho mil pesos de renta anual, con cuya cantidad vive económicamente en Georgetown, cerca de Washington, atendida su numerosa familia.

Pocos meses antes de este suceso varios partidarios de Itúrbide á cuya cabeza estaba el general D. Antonio Andrade, formaron un plan de conspiracion que tenia por obgeto restablecer su dinastía. Fueron acusados como cómplices en esta conspiracion D. Manuel Reyes Beramendi, D. José Santoyo y dos ó tres mas. Del descubrimiento de esta trama resultó que se desterrase fuera de la república al general Andrade, padre de una nume-

rosa familia y antiguo oficial que habia hecho una carrera honrada, aunque no patriótica, bajo las banderas del rey de España en su patria peleando contra los insurgentes. Andrade tenia todas las preocupaciones de la época en que fue educado, y una adhesion ciega al gobierno monárquico. Murió en el clima inhospitalario de Guayaquil á donde fue conducido, y no hubiera podido sobrevivir mucho tiempo en un pais republicano. Los demas sufrieron diferentes prisiones. No así un oficial llamado Basilio Valdés, que en aquellos dias fue aprehendido por un robo en que le sorprendieron. Parece que este hombre no estaba habituado á este género de vida y que una necesidad le impulsó á cometer aquella vil accion. Avergonzado de verse perseguido judicialmente por un acto tan bajo, creyó poder encontrar una muerte sin esta mancha declarándose conspirador; y profesando públicamente su adhesion á Itúrbide, provocaba á una sedicion en el cuartel en que estaba arrestado. Sus mismos compañeros de armas creyeron ser menos indecoroso el que fuese egecutado por conspirador un oficial que habia anteriormente adquirido el aprecio de muchos por buenas acciones. Juzgado por un consejo de guerra, fue sentenciado á pena capital como conspirador, y pasado por las armas en la plaza de la Paja, en una madrugada. Por la mañana su cadaver ensangrentado aterrorizó á los que deseaban resucitar el nombre y poder de Itúrbide y su dinastía. Se creyó entonces que la política del gobierno habia sido ofrecer este espectáculo de sangre á los conspiradores, sin haber manchado sus manos castigando de esta manera delitos políticos. ¡Pluguiese al cielo que los partidos y las facciones en sus triunfos se contentasen con castigos menos terribles!

La muerte de Itúrbide, la destruccion de su partido en Jalisco y en Méjico, la organizacion de los gobiernos de los estados, la marcha uniforme del congreso con las exigencias del momento, habian restablecido la calma en toda la república que solo fue interrumpida momentáneamente por un movimiento principiado en el estado de Oajaca por el coronel D. Antonio Leon y su hermano, ambos estimados en su pais y respetados por su valor y servicios patrióticos. Resucitaron el proyecto de quitar á los Españoles de los empleos; plan que como hemos visto proclamó Lobato en la capital, y habia sido el objeto de una representacion leida en el congreso en 11 de diciembre de 1823, firmada por mas de cien oficiales y varios paisanos. El general D. Guadalupe Victoria que habia pasado á Méjico á egercer sus funciones en el poder egecutivo, fue encargado de pasar á Tehuacan para tranquilizar aquel movimiento que podia volver á incendiar la república, en donde esta cuestion era la piedra de toque y el resorte mas poderoso para exaltar los ánimos. Victoria salió de Méjico en 8 de agosto, y antes de un mes ya habia conseguido que los disidentes depositasen las armas sin haber derramado una sola gota de sangre. Todos habian sido testigos en aquella provincia de los servicios hechos á la causa de la independenciam y de la libertad por este general, ó al menos de su decision constante y nunca interrumpida en favor de la causa nacional. Ninguno podia acusarle de adicto á los Españoles ni menos á su gobierno, y de consiguiente al verle declararse contra un proyecto de aquella naturaleza, se persuadieron los mas exaltados que no era tiempo ó no convenia obrar de aquel modo. Los corifeos mismos de esta rebellion depositaron las armas y escucharon la voz de las leyes y del gobierno por el órgano de D. Guada-

lupe Victoria. Este tuvo la gloria de regresar á Méjico no habiendo dejado tras sí resentimientos que vengar, y desgraciados que llorasen la pérdida de sus padres, amigos ó deudos.

---